

Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.329/2013 Resolución D-EXA: 125/2019

Salta. 08 de abril de 2019

VISTO:

La RESD-EXA: 582/14, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático II, 2° año 1° cuatrimestre de las Carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 1997) y Profesorado en Física (plan 1997), que se dicta en Salta Capital,

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA 005/2019, se da continuidad a las presentes actuaciones, en el marco de las Reglamentaciones vigentes.

Que, habiendo transcurrido las instancias previstas en el Reglamento de Concursos, corresponde a este Decanato fijar, mediante instrumento legal, la fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y del orden de expositor, como también la fecha y hora de la oposición (entrevista y clase oral pública) para el desarrollo del Concurso que se tramita en el presente expediente.

Que, a tales fines, se ha procedido a la correspondiente consulta a los miembros del Jurado interviniente.

Que la Prof. Enriqueta CARMONA, mediante comunicación electrónica, solicita ser excusada de integrar el Jurado por razones de salud.

Que la Ing. María Cristina LENTINI, quien se encuentra acogida al beneficio de la jubilación, ha manifestado su imposibilidad de integrar el tribunal en esta convocatoria debido a obligaciones de índole personal.

Que la Ing. Maria Rosa RODRIGUEZ, se ha excusado de integrar el Jurado que evaluará en estas actuaciones, a raíz de obligaciones asumidas para el mes de mayo del corriente año.

Que la Mag. María de las Mercedes MOYA mediante NOTA EXA 704/2019 informa que para la fecha de la sustanciación, estará ausente de esta ciudad por compromisos asumidos con anterioridad.

Que consultado a la Prof. Mónica Nancy CRUZ e Ing. Jorge F. ALMAZAN, han prestado su conformidad para integrar el Jurado, en calidad de titulares.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Sustituir a las profesionales: Prof. Enriqueta CARMONA, Ing. María Cristina LENTINI, Ing. María Rosa RODRIGUEZ y Mag.María de las Mercedes MOYA en la integración del Jurado del Concurso Público, establecido por Resolución C.S.Nº 339/14, convocado mediante Resolución D-EXA: 582/2014, el que quedará conformado de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina Expediente EXA N° 8.329/2013 Resolución D–EXA: 125/2019 Salta, 08 de abril de 2019

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES
Carlos BEREJNOI
Mónica Nancy CRUZ
Jorge Félix ALMAZAN

ARTICULO 2°.- Establecer, para el desarrollo del Concurso Público convocado mediante RESD-EXA N° 582/2014, la siguiente secuencia de actos:

SORTEO DE TEMA: 08 de mayo de 2019 a hs. 09:00 PRUEBA DE OPOSICIÓN: 10 de mayo de 2019 a hs. 09:00

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que el cronograma fijado en el artículo precedente se encuadra en las disposiciones contenidas en el Art. 41° del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 4°.- Recordar, a los señores. miembros del Jurado, que las entrevistas deberán realizarse en los términos previstos en el Art. 46° del Reglamento de Concursos (Res. CS 350/87 y modificatorias).

ARTICULO 5°.- Notifíquese fehacientemente a los señores miembros del Jurado, mencionados en el Art. 1° y a la postulante Prof. Beatríz Emilce COPA. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la cátedra, a las Asociaciones Sindicales Docentes (con personería o inscripción gremial) de la Universidad, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC sbb

> Drs. MARÍA RITA MARTEAREMA SECRETARIAACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSEI.

ONIVERSION OF EAST

DECANO

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.